



TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES
COMERCIALES INTERNACIONALES
ÁREA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO
ADUANERO
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES



ASIGNATURA DE INTEGRADORA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Competencias	Clasificar y despachar mercancías conforme a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, Ley de Comercio Exterior y Ley Aduanera; para su introducción y extracción al o del territorio nacional
2. Cuatrimestre	Quinto
3. Horas Teóricas	2
4. Horas Prácticas	28
5. Horas Totales	30
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	2
7. Objetivo de aprendizaje	Clasificar y despachar mercancías, conforme a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, Ley de Comercio Exterior y Ley Aduanera; para su introducción y extracción al o del territorio nacional.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Proyecto de importación y exportación: 1a. fase: clasificación de las mercancías	2	8	10
II. Proyecto de importación y exportación: 2a. Fase: despacho aduanero de mercancías	0	20	20
Totales	2	28	30

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

INTEGRADORA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	I. Proyecto de importación y exportación: 1a. fase: clasificación de las mercancías
2. Horas Teóricas	2
3. Horas Prácticas	8
4. Horas Totales	10
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno clasificará las mercancías, para determinar sus regulaciones y restricciones arancelarias y no arancelarias.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
-------	-------	-------------	-----

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Estructura del proyecto	<p>Identificar la estructura del proyecto de importación y exportación:</p> <p>1a. fase: Clasificación de las mercancías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección del producto o mercancía y reconocimiento previo de mercancías - Selección del origen - Determinar regulaciones arancelarias y no arancelarias - Selección de la clasificación arancelaria <p>2a. fase: Despacho de las aduanero de las mercancías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración documental - Cálculo de contribuciones - Elaboración del pedimento - Logística del despacho aduanero 		<p>Analítico</p> <p>Deductivo</p> <p>Preciso</p> <p>Organizado</p> <p>Autogestivo</p> <p>Responsable</p>
Selección de mercancías y origen, y reconocimiento previo de mercancías		Presentar ficha técnica de la mercancía.	<p>Analítico</p> <p>Deductivo</p> <p>Preciso</p> <p>Organizado</p> <p>Autogestivo</p> <p>Responsable</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Regulaciones arancelarias y no arancelarias		Presentar las regulaciones arancelarias y no arancelarias de la mercancía seleccionada	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable
Clasificación arancelaria		Presentar la fracción arancelaria	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

INTEGRADORA II

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Integrar el informe de la 1a. Fase del proyecto de importación y exportación, que incluya:</p> <p>1a. fase: Clasificación de las mercancías:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mercancía seleccionada, origen y su justificación.- Diagnóstico de regulaciones y restricciones no arancelarias.- Fracción arancelaria y su fundamentación.	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender la estructura del proyecto de importación y exportación.2. Categorizar tipos de mercancías3. Determinar las regulaciones y restricciones a cumplimentar4. Determinar la fracción arancelaria y el impuesto a pagar	<p>Proyecto</p> <p>Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

INTEGRADORA II

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Aprendizaje basado en proyectos Análisis de casos Equipos colaborativos.	Equipo Multimedia Computadora Internet Material impreso

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

INTEGRADORA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de Aprendizaje	II. Proyecto de importación y exportación: 2a. Fase: despacho aduanero de mercancías
2. Horas Teóricas	0
3. Horas Prácticas	20
4. Horas Totales	20
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno gestionará el despacho aduanero de mercancías y el cumplimiento de los actos y formalidades, para consolidar los procesos de importación y exportación.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Documentación soporte		Integrar un portafolio de evidencias que incluya: - Factura comercial - Certificado de origen - Cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias - Encargo conferido	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable
Contribuciones al comercio exterior		Integrar un portafolio de evidencias que incluya: - Método de valoración - Manifiesto de valor - Hoja de cálculo - Cuadro de liquidación	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable
Pedimento		Presentar pedimento debidamente requisitado	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Despacho aduanero		Presentar el diagrama de flujo del despacho aduanero	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

INTEGRADORA II

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Integrar el archivo de evidencias de la 2a. Fase del proyecto de importación y exportación, que incluya:</p> <p>2a. fase: Despacho de las aduanero de las mercancías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación soporte - Contribuciones al comercio exterior - Pedimento - Diagrama de la logística del despacho aduanero 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los documentos requeridos para la mercancía seleccionada y verificar su fundamentación legal. 2. Analizar el procedimiento del cálculo de contribuciones al comercio exterior. 3. Analizar la estructura, llenado y fundamentación legal del pedimento. 4. Analizar el plan logístico del despacho aduanero. 	<p>Proyecto</p> <p>Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

INTEGRADORA II

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Aprendizaje basado en proyectos Análisis de casos Equipos colaborativos.	Equipo Multimedia Computadora Internet Material impreso

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

INTEGRADORA II

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
-----------	------------------------

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

Capacidad		Criterios de Desempeño
<p>Identificar la mercancía susceptible de ser importada o exportada conforme a la merceología y legislación aplicable para determinar la composición, uso y funcionamiento de la mercancía</p> <p>Categorizar tipos de mercancías de acuerdo a las secciones existentes en la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (LIGIE), para diferenciar su grado de complejidad elaborar una ficha técnica de clasificación del producto que contenga su categorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis químico (Capítulo 28 al 64) - Ficha y Manuales técnicos (Capítulo 84 al 89) -Operaciones especiales (Capítulo 98) -Y los demás. <p>Determinar la fracción arancelaria y el impuesto a pagar a través de la LIGIE y Notas Explicativas, para aplicar el impuesto a pagar.</p> <p>Tramitar las Regulaciones y Restricciones no arancelarias (RRNA) conforme a los lineamientos establecidos por las dependencias gubernamentales pertinentes, para el cumplimiento de las RRNA.</p> <p>Elaborar pedimentos y formatos exigibles. Conforme a la Ley Aduanera (LA) y la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior vigente, para el cumplimiento de las formalidades emitidas por dichos instrumentos jurídicos.</p> <p>Presentar la mercancía y su documentación a través de los procedimientos establecidos por la autoridad competente para su despacho aduanero.</p>		<p>Elabora una ficha técnica de clasificación del producto que describa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -nombre del producto -merceología del producto (origen, función y especificaciones físicas y técnicas) -folletos -imágenes <p>Elabora una ficha técnica de clasificación del producto que contenga su categorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis químico (Capítulo 28 al 64) - Ficha y Manuales técnicos (Capítulo 84 al 89) -Operaciones especiales (Capítulo 98) -Y los demás. <p>Elabora un reporte de la clasificación de un producto que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglas Generales, - Reglas Complementarias, - Notas Legales aplicables, - Notas Explicativas. - Fracción Arancelaria. - Origen, - Acuerdos Comerciales en su caso, - Programas de Fomento en su caso, - Regímenes Aduaneros en su caso, y - Operaciones especiales (Capítulo 98, permisos de Regla Octava). <p>Elabora un reporte de tramitación de RRNA, ante las autoridades competentes, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permisos previos, avisos y/o autorizaciones - Certificados - Cupos - Normas Oficiales Mexicanas. <p>Documentar un expediente que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones, Avisos y Formatos. - Pedimentos conforme a su instructivo de llenado. - Documentos que cumplan con las RRNA <p>Elabora un informe que contenga el proceso de despacho aduanero de mercancías dónde se describan los actores y sus fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mercancía - Exportador y/o Importador - Agente Aduanal o Apoderado Aduanal - Regímenes Aduaneros - Documentación
ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REV
APROBÓ:	C. G. U. T.	FEC EN
		<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades Aduaneras - Infracciones y sanciones - Y terceros (transportistas, poseedores, tenedores, consignatarios, mandatarios)

INTEGRADORA II

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Lic. Andrés Rohde Ponce	(2011)	<i>Derecho Aduanero Mexicano I</i>	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Lic. Andrés Rohde Ponce	(2011)	<i>Derecho Aduanero Mexicano II</i>	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Congreso de la Unión	(2011)	<i>LIGIE (Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación).</i>	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Congreso de la Unión	(2011)	<i>Compendio de Comercio Exterior</i>	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Congreso de la Unión	(2011)	<i>Notas Explicativas de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.</i>	México D.F	México	Secretaría de Economía y Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Lic. Andrés Rohde Ponce	(2011)	<i>Derecho Aduanero Mexicano I</i>	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Lic. Andrés Rohde Ponce	(2011)	<i>Derecho Aduanero Mexicano II</i>	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Congreso de la Unión	(2011)	<i>LIGIE (Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación).</i>	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Congreso de la Unión	(2011)	<i>Compendio de Comercio Exterior</i>	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Congreso de la Unión	(2011)	<i>Notas Explicativas de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.</i>	México D.F	México	Secretaría de Economía y Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área CADA	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2011	